

Editorial

**Proposición
Sobre los
Altoparlantes**

EN días pasados EL MUNDO se pronunció contra la posibilidad de que el Ministro de Gobernación autorizase nuevamente la circulación de los carros altoparlantes que, hasta hace pocos meses, acostumbraban atormentar a los vecinos de la Capital. El señor Segundo Curti, en conversación personal con el Director de este periódico, manifestó que nada había decidido todavía pero que tenía muy en cuenta un "survey" realizado por Publicidad Kuchilán, cuyos resultados, por escasa mayoría, eran favorables a que circularan dichos vehículos.

Sin desconocer, en modo alguno, la seriedad y la eficiencia técnica de la citada empresa publicitaria, EL MUNDO propone al señor Ministro la realización de un nuevo "survey", pero no preguntando, como hizo Publicidad Kuchilán, si se aceptaría la circulación "debidamente reglamentada" de los altoparlantes, sino, simple y sencillamente: "¿Quiere usted que se autoricen de nuevo los altoparlantes?"

Consideramos que no puede plantearse esta cuestión sobre la base de una actuación "reglamentada" de los altoparlantes, porque ni el Ministerio de Gobernación ni dependencia oficial alguna puede ejercer, de verdad, un efectivo control sobre esos carros, una vez que empiecen a escandalizar por las calles.

Por otra parte, como Publicidad Kuchilán ya efectuó la primera prueba, estimamos que este segundo "survey" debe efectuarlo otra entidad, como la agencia del profesor Raúl Gutiérrez o el departamento de investigaciones de la agencia "Publicidad Mestre & Conill".

Si el "survey" resulta favorable a los altoparlantes, EL MUNDO correrá con los gastos que origine la investigación y no volverá a combatir ese tipo de escándalo público, respetando, democráticamente, la opinión mayoritaria; pero si el "survey" demuestra que la mayor parte de la ciudadanía se opone a esos ruidosos carros, será el Ministerio de Gobernación el que pagará el costo de la investigación y, por supuesto, se comprometerá a no autorizar los altoparlantes.

Creemos que es ésta una proposición equitativa para el señor Ministro de Gobernación. Si está certeramente orientado al creer populares a los altoparlantes, nada le costará comprobarlo; y si está equivocado, aunque deba pagar, tendrá la satisfacción de actuar de conformidad con los criterios mayoritarios, lo cual, según estimamos, debe ser la preocupación fundamental del Gobernante en casos como éste. El señor Segundo Curti tiene la palabra.

M, prov 8/51

